

## Misión

PROSEÑAL S.L.U. desarrolla, diseña, fábrica y instala, productos y servicios dirigidos al mercado de las señalizaciones, sistemas de contención de vehículos, control de tráfico, mobiliario urbano y conservación de carreteras con la máxima calidad y respeto por el medio ambiente.

## Visión

Para los próximos años, PROSEÑAL S.L.U., pretende ser un referente en su sector, a nivel estatal, basando este prestigio en la mejora continua de sus servicios, una alta calidad de estos, un elevado respeto al medio ambiente y el desarrollo en tecnologías de señalización inteligente.

## Política

La actividad que PROSEÑAL S.L.U. considera conformes a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 39001:2013, ISO 50001:2018:

Comercialización, instalación y conservación de señalización vertical, pórticos y banderolas, barandillas metálicas y barreras semirrígidas de seguridad y aplicación de marcas viales. Señalización y vigilancia de desvíos de tráfico. Comercialización de elementos accesorios en señalización de carreteras. Diseño de sistemas de señalización.

y UNE 166002:2021 es

Sistema de gestión de la I+D+i conforme a la norma UNE 166002:2021 para las actividades de: Proyectos de innovación de sistemas de señalización.

La declaración de Política recoge como líneas maestras:

1. Compromiso en cumplir las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios.
2. A partir de líneas estratégicas definidas en el análisis de contexto realizado, se han definido los objetivos de la empresa los cuales se han difundido en todos los niveles de nuestra estructura.
3. Implantar los indicadores del sistema de gestión integrado, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de estos, de forma que nos permita conocer y asegurar el producto y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente y garantizar un empleo racional de los recursos naturales.
4. Gestionar los procesos que reduzcan el impacto ambiental en nuestra actividad y evaluar anticipadamente, el impacto ambiental de las nuevas actividades o servicios.
5. Fomentar el empleo racional de los recursos naturales y una concienciación clara de favorecer nuestro entorno, no sólo a través de nuestra labor, sino implicando también a todos nuestros proveedores y clientes.
6. Compromiso para la mejora del desempeño ambiental, incluida la protección del medio ambiente y el uso sostenible de recursos.
7. Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.
8. Compromiso para la mejora continua del sistema de gestión implantado en la empresa.
9. Fomentar y conseguir un ambiente motivador de todos los miembros de la empresa.
10. Compromiso para proporcionar condiciones de trabajos seguros y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
11. Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos.
12. Compromiso con la consulta y participación de los trabajadores.
13. Cumplimiento de los protocolos COVID 19 publicados por el Ministerio de Sanidad, así como el protocolo interno emitido.
14. Crear concienciación en seguridad vial como valor de empresa y velar para que las actividades de nuestra empresa no afectan a la seguridad vial de nuestros empleados.
15. Compromiso para lograr la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la energía utilizando como base el uso eficiente de la energía en nuestras actividades, la adquisición de productos de eficiencia energética y actividades de diseño que impacten en el desempeño energético, así como el cumplimiento con la legislación aplicable en materia energética.
16. Gestión eficiente de la I+D+i, para desarrollar nuevos productos y procesos de acuerdo con la estrategia, y contando para ello con la motivación de todas las partes interesadas pertinentes.

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de las partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En ese sentido la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan programada y periódicamente.

La Dirección  
José Albajes Bruguera